

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre.
OTRO... 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... 5 céntimos ejemplar.
Por mayor... 50 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA ESPERA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., han de ser
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de
Anuncios, en l'Agence Havas, 15, place de la Bourse (Paris), y
en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVI. NUM. 13670

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid Jueves 11 de Julio de 1895

PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID

OFICINAS: FACTOR 71

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

NUEVA REBAJA
Caballo extranjero, cerrado, castaño
oscuro. Se vendía antes en 400 pesetas;
se da ahora en 300.
Arlabán, 8, cochera.

LA HIGIENICA
Aguja vegetal, de Arroyo, premiada en varias
exposiciones científicas con medallas de oro y de plata.
La mejor de todas las conocidas hasta el día para
restablecer progresivamente a los cabellos blancos a
su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es
inofensiva tónica y refrescante en su grado, le
que hace que pueda usarse con la mano, como si fue-
ra la más recomendable brillante. Vende en ferre-
terías y peluquerías de Madrid y provincias.
Por mayor, PRECIADOS, 56, PRAL.

SOLITARIA
Cursos de idiomas, en los Hospitales de París.
CARRERA, Príncipe, 23, Madrid, 12 Pta. En. No.

HOTEL PALLARÉS, VITORIA
Servicio esmerado. Sitio céntrico. Carrua-
jes. Baños en los jardines.

PREPARADAS EN EL ACTO CON
los ricos fambres de oro y de plata.
Sobino de Guina. Carreras, 37.

SERVICIO TELEGRAFICO
Deposito de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La Otero absuelta.
Paris 10, 5, 15 m.

Se ha dictado auto de sobreseimiento
libre en el proceso instruido contra la
Carolina Otero, a instancias de su pro-
veedor de ropa blanca, M. Capdeville.
El hecho ha sido muy comentado.—R.
Blasco.

Catástrofe ferroviaria.
Londres 10.

Un despacho de Montreal (Canadá),
que publican hoy los periódicos, da de-
tales acerca del horrible choque de tres
trenes ocurrido en Craigshhead.
Los viajeros eran casi todos peregrinos
católicos que se dirigían a un santuario,
hallándose entre ellos muchos sacerdotes.
El número de muertos, según las últi-
mas noticias, asciende a 25, el de heridos
graves a 30 y el de contusos pasa de 50.
—Fabra.

Manejos bursátiles.
Paris 10.

A pesar de las noticias que publican
ayer los periódicos con referencia a tele-
gramas de Nueva York de encuentros
favorables a los españoles en Cuba, de
desmentirse la indisposición del rey de
España, y de negarse la autenticidad de
la célebre entrevista con el embajador de
los Estados Unidos en París publicada
por *El Figaro*, los fondos españoles que
al principio revelaban mejor tenden-
cia, han bajado cerca de medio por ciento
en la primera hora de la Bolsa de hoy.
Sobre esto se hacían varios comenta-
rios, deduciéndose que hay interés aquí
en deprimir el crédito público español y
contrarrestar los esfuerzos de importan-
tes hombres de negocios franceses para
sostenerlo.—Fabra.

Buques alemanes.
Tanger 10, 11, 10 m.

De regreso de la apertura del canal de
Kiel, fondean en esta rada dos buques
de la escuadra alemana, los que saludan
en este momento a la plaza.
Los mencionados buques han hecho
escala en Gibraltar.—Orive.

**Siniestro marítimo.—Movimien-
to de buques.**
Tarifa 10, 11, 50 m.

En la costa de Africa, frente a Tarifa,
ha encallado un vapor a causa de la den-
sidad de la niebla.
Se desconoce la magnitud del sini-
stro.
Con dirección a Tánger desembocan
ahora en el estrecho un crucero y una
fragata alemanes.—El correspondiente.

NACIONALES

Causa por paricidio.
Albacete 9, 5, 50 n.

En vista del veredicto del Jurado, el
tribunal de derecho ha condenado a ca-
dena perpetua, con indemnización de
2.000 pesetas a Benito Navarro Banegas,
mayor de edad, viudo, procesado en Al-
caraz, por dar muerte con arma blanca,
en el pueblo de Vianas, a su esposa Se-
gunda Garrido, en la noche del 2 de
diciembre último, cuando aquél regresaba
de Peñas de San Pedro, algo embria-
gado.
El informe del fiscal, Sr. Jalón, ha
producido gran sensación en las masas,
que con vivísimo interés le escuchaban.
El del letrado defensor del reo, señor
Serra, también ha sido uno de esos in-
formes que han llamado la atención del
público en general; siendo atendido con
gran viveza.
El reo, con paso lento y cabizbajo, es
trasladado a la cárcel, fuertemente ma-
nuscrito.—Algarra.

Celos y miseria.
Barcelona 10, 4, 10 t.

A la lista de suicidios ya telegrafiados
hay que añadir el de una mujer, vecina
de San Martín de Provensals, que para
realizar su intento tomó una porción de
ácido clorídrico.
También un joven del mismo pueblo se
ha disparado dos tiros en la cabeza.
Los móviles que han inducido a estos
actos de desesperación han sido los celos.
De Gracia comunican que se ha suici-
dado un maestro de escuela, vecino de
dicho pueblo y que las causas que le obli-
garon a poner fin a su vida ha sido la
carencia de recursos.
Los tres suicidas han fallecido.—Fi-
gueroa.

Noticias de Barcelona.
Barcelona 10, 1, 40 t.

Continúan sueltos en el misterio los

autores del robo cometido en la calle de
la Merced.

Los detenidos en los primeros momen-
tos por dicho robo han sido puestos en
libertad por no resultar nada en contra
suya.

Los peritos cerrajeros han demostrado
que los cerrojos de la caja se destornilla-
ron estando abierta aquella.

Anoche se suicidó disparándose un tiro,
en su domicilio de la calle de la Unión,
un propietario de esta capital que dice
haber experimentado pérdidas sensibles en
su fortuna.

Esta madrugada se arrojó al mar desde
las rocas de Monjuich, un obrero que va-
gaba por aquellos contornos.

Poco después, el camarero de un café
se tiró por una ventana al patio.
Ambos suicidas han muerto.

Hoy se ha ahogado en la playa un jo-
ven que estaba bañándose.
Anteañoche se sintió un terremoto en
San Coloni, extendiéndose el fenómeno
hasta Arenys de Mar, Caldesas y otros
puntos de la costa.

El terremoto duró dos segundos, cau-
sando algunos desperfectos sin desgra-
cias personales que lamentar.—Figu-
eroa.

La «Nautilus» en el Ferrol.
Ferrol 10, 12 t.

Procedente de América, ha fondeado
en este puerto la corbeta de guerra espa-
ñola *Nautilus*.—El correspondiente.

Opera.
Pamplona 10, 10 m.

Anoche el tenor Erccilla cantó, con la
Swisher, la ópera *Traviata*. Ambos ar-
tistas obtuvieron grandes aplausos.
Fueron repetidos los duos que cantaron
con mucho arte los referidos artistas.
La orquesta muy bien dirigida por el
maestro Tolosa.—E.

Obsequio.
Sevilla 10, 10, 30 m.

Gran número de amigos políticos y
particulares, ha obsequiado al jefe de los
conservadores D. Eduardo Ibarra con una
gira por el Guadalquivir en el va-
por *Manuel Espalú*, que se hallaba ador-
nado con verdadero gusto.

Una banda militar tocó escogidas pie-
zas durante el trayecto.
Entre los asistentes figuraban el go-
bernador, el alcalde, el presidente de la
Diputación, el rector de la Universidad
y lo más notable del partido.—Murga.

Noticias locales.
Valencia 10, 11, 15 m.

Ha llegado, procedente del Congreso
católico celebrado en Lisboa, el cardenal
arobispo de esta archidiócesis, D. Ciria-
co María Sanja.

El vapor *Canalejas*, que anteañoche fué
abanderado y bautizado en este puerto,
hará su primer viaje a Barcelona pasado
mañana. El expediente del mismo y su
inscripción en la matrícula española ha
costado a la casa Cola Maicas cerca de
9.000 duros.

El diputado a Cortes, fusionista, don
Manuel Sapiña, se ha retirado de la vida
política, en vista de las continuas luchas,
ya crónicas, que hay en el partido li-
beral.

El señor gobernador civil no tiene en
su poder la real orden referente a la
constitución de la Diputación; pero aquélla
vendrá a la menor indicación que haga el
Sr. Puchol.

Se encuentra ya casi restablecido el
jefe de los canovistas valencianos, señor
marqués del Tremolar.

Por los elementos imparciales es muy
elogiada la conducta que sigue en el
Ayuntamiento el nuevo alcalde, señor
marqués de Cáceres.

Se activan los preparativos para la fe-
ria, que empezará el 20 del actual.
Hace un calor irresistible.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 8.
En la Bolsa el exterior español, des-
pués de abrir a 68-43, bajó a 68-00.

Port Said 8.
Ayer salió de este puerto con rumbo a
Barcelona el vapor correo *Isla de Panay*,
de la Compañía Trasatlántica.

Paris 8.
Un despacho de Tamatave (Madagas-
car), que se acaba de recibir, dice que
ha volado el polvorín que las hovas tenían
en Tarafate, a consecuencia del fuego
que hacían sobre dicha plaza las baterías
francesas.

Se cree que el enemigo no tendrá más
remedio que rendirse.

Dakar 9.
Hoy martes ha zarpado de este puerto,
con rumbo a Fernando Póo, el vapor co-
rreo *Larache*, de la Compañía Trasat-
lántica.

Paris 10.
Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español, 67-96, 67-75 y 67-56.

Paris 10.

A juzgar por las declaraciones hechas
por el ministro de Negocios Extranjeros
de Italia en la Cámara de los Diputados,
puede considerarse como completamente
terminado el incidente a que dió lugar
una rina entre franceses e italianos en
Saint Julien de Maurienne. Sobre este
asunto han mediado explicaciones satis-
factorias entre nuestro ministro de Nego-
cios Extranjeros y el embajador de Ita-
lia en París.

Londres 10.
Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español, 68-09 y 67-75.

Berlin 10.

La peste en el ganado de cerdo se pro-
paga por la Alsacia y la Lorena, haciendo
grandes estragos.

Viena 10.

Carece en absoluto de fundamento la
noticia de que el cólera se haya presen-
tado en Austria. Según informes oficia-
les no ha ocurrido ni un solo caso de di-
cha epidemia en todo el territorio de este
imperio.

En Sevilla ha perecido ahogado en el
Guadalquivir el conocido y apreciado jo-
ven en aquella capital D. Gerardo de la
Riva.

DECLARACIONES

DEL SEÑOR

CÁNOVAS DEL CASTILLO

Publica *El Liberal* las que ha hecho
recientemente el jefe del gobierno con-
testando a preguntas de sus redactores y
son las siguientes:

Questión Mora. El Sr. Cánovas del
Castillo se ha encontrado con una cues-
tión resuelta y sobre ella dice:

El gobierno presidido por el Sr. Sagas-
ta se obligó a la indemnización Mora; y
no solo se obligó, sino que ratificó luego
el compromiso discutiendo la cantidad y
obteniendo una rebaja, fijándola al fin en
un millón y medio de duros.

No cabe reconocimiento más explícito
de una deuda.

Y aquel gobierno, al reconocerla esta-
ba en la plenitud de sus facultades cons-
titucionales.

La única reserva que tuvo aquel go-
bierno al tratar con el de los Estados
Unidos, fué la de decir que careciendo
de crédito en el presupuesto para el pa-
go de la indemnización, lo pediría a las
Cortes.

Transcurrió el tiempo, y en 2 de mar-
zo, cuando todavía ocupaba el poder el
partido liberal, las Cámaras de los Estados
Unidos votaron un Mensaje dirigido al
presidente de la república, para que
este reclamara de España el inmediato
pago de la indemnización.

El presidente cumple el encargo, y así
las cosas, ocurre en España el cambio de
política.

¿Qué hace el actual gobierno ante esa
situación de las cosas?

Aquí han estado esta tarde los minis-
tros de Estado y de Ultramar y darán
cuenta de su ponencia, y en el Consejo
de mañana habrá de adoptarse una res-
olución.

No hay, pues, acuerdo, pero cuando
exista una deuda reconocida, el decoro
manda pagarla.

Esta es la impresión que tengo del
asunto, sin perjuicio de que medite no
poco el resultado final.

Relaciones con los Estados Unidos.—
El gobierno de aquella república cumple
lealmente con sus deberes internacio-
nales, en cuanto a España afecta.

Ahora mismo, y con motivo de las de-
claraciones que ha hecho su representa-
nte en París, refiriéndose a la campaña de
Cuba, el embajador de la república en
Madrid se apresuró a visitar al señor du-
que de Tetuán, anticipándose a toda re-
clamación y a toda queja por nuestra
parte, para reiterarnos los sentimientos
de amistad de su país y de aquel go-
bierno.

En esa cordialidad de relaciones vivi-
mos con los Estados Unidos, y a ver si
hay quien sea bastante loco que pretenda
un cambio de conducta en ninguna de
las dos naciones.

Guerra de Cuba.—Paralizadas las ope-
raciones por efecto de las lluvias, no ha-
brá de ocurrir allí nada importante hasta
el mes de octubre.

Mientras tanto, podrán ocurrir otros
encuentros como esos de que hemos teni-
do hoy noticias detalladas, y que en nada
afectan ni pueden afectar al resultado de
la campaña, porque son imposiciones del
género de guerra que allí se hace.

El ejército está animado de excelente
espíritu, y fogueándose ahora se prepara
muy bien para las grandes operaciones
del otoño, que habrán de ser decisivas.

Y durante los meses que restan de ve-
rano, seguirá el gobierno prestando aten-
ción preferente a la organización de los
refuerzos que se han de mandar a Cuba
en setiembre.

Elecciones generales.—Siendo de inter-
és primordial la campaña de Cuba, no
pienso ocuparme de elecciones hasta que
sea conocido el resultado de la campaña
del otoño.

Soy consecuente opinando así, porque
cuando los sucesos de Melilla, estando en
el poder el partido liberal, yo sostuve,
contra el parecer de no pocos de mis ami-
gos, que aquel gobierno no debía reunir
las Cortes mientras el conflicto no estu-
viere solucionado.

Ahora sostengo idéntica opinión, con
tanto más motivo, cuanto que hay que
recorrer al cuerpo electoral.

En octubre ó noviembre, cuando el
término de la guerra de Cuba pueda pre-
cisarse, entonces se ocupará el gobierno
en fijar la fecha para las elecciones ge-
nerales.

EL TESTAMENTO FALSO

Julian Bascuñana

En las conversaciones que los herma-
nos Bascuñana han tenido con varios
periodistas se ratificaron en cuanto ma-
nifestó Gabina en su carta.

Julian Bascuñana ha dicho lo siguien-
te, según *El Imparcial*:

«Nosotros hemos sido víctimas de un
engaño desde que se dió el primer paso
para el delito hasta que se ha fallado la
causa.

Nos invitaron al negocio y creo que
aun habiendo salido éste bien, no hubie-
ramos participado de la herencia de don
Emilio Carranza.

años, dejando a mi mujer abandonada en
la miseria. Se me ha muerto un hijo du-
rante la prisión preventiva, y no he teni-
do el consuelo de darle un beso.

Hubiera ido más a gusto veinte años á
presidio en compañía de todos los que me
han arrastrado al delito que diez solo;
porque me indigna el engaño y el mal
comportamiento de los señores á quienes
hemos salvado con el silencio mi herma-
na y yo. Creí que todos los medios
empleados por aquellos para salvar-
nos no alcanzarían á nosotros, pero ya se
ha visto que trabajaron para ellos solos.

Salieron en libertad provisional bajo
fianza y no se cuidaron de sacarnos á
nosotros; ni tampoco se acordaron mucho
de que estábamos sufriendo en la prisión,
pues nos vieron poco, y solo una vez reci-
bió cinco duros del Sr. Zapata, que me
trajo D. Constancio Lumbreras.

Al acercarse el juicio oral se mostraron
más caritativos, y todo se volvía decirnos.
—Mucha prudencia, que todos saldre-
mos bien.

La idea del testamento ológrafo—sigue
diciendo Julian—salió de la entrevista
que tuvimos mi hermana y yo con don
Constancio Lumbreras, para consultarle
si habría medio de reclamar a los herede-
ros de Carranza alguna cantidad por sa-
larios. Nadie pensó que nosotros sabiamos
lo que era un testamento ológrafo.

El día 28 de enero nos reunimos en
casa de Lumbreras éste, su hermano don
Miguel, el escribano D. Lorenzo Sancho,
Miguel Trujillo y yo. De aquella reunión
faciló hecho el testamento. El Sr. Sancho
faciló el papel del año anterior y una
minuta del testamento que yo copié. Al
llegar á la firma, como cosa más delicada
se encargó de falsificarla D. Miguel Lum-
breras.

Este mismo señor llevó luego el testa-
mento á la casa de Carranza y lo metió
en el cajón de la mesa, donde más tarde
apareció. Todo lo que se ha contado refe-
rente al hallazgo del testamento, empleo
de la badilla para abrir el cajón, etc., es
cierto.

El verdadero director del delito ha sido
el escribano Sancho; él buscó la conni-
vencia del juez Zapata, utilizando un vo-
lante de presentación que para doña Rita,
la amiga del juez, le facilitó otro curial.
Sancho y doña Rita exigieron dos paga-
rés y se los firmaron: el de ella no sé de
qué cantidad sería, pero recuerdo que
costó 30 pesetas.

Al comenzar la tramitación del asunto,
yo no volví á intervenir en nada y estu-
ve enfermo algunos días. Me enteré des-
pués de que mi hermana, al otorgar un
poder amplio en favor de Lumbreras,
quedaba relevada de toda intervención.

Ya no era ella la heredera única ni la
que disponía de la herencia: todo lo ha-
bían arrojado ellos, dando á mi herma-
na un documento—que debe conservar—
firmado por Lumbreras y reconocido por
ella una participación de diez y seis mil
duros.

El demás de la herencia se repartía
entre los testigos y los peritos que re-
conocieron la letra de Carranza. A los pe-
ritos se les daba, creo, tres mil duros.

Los testigos, excepto Trujillo, no cono-
cían á Carranza. Yo, en medio de todo,
me reía al oír las historias inventadas
por aquellos en demostración de que co-
nocían á Carranza. Espí dijo que don
Emilio le encargaba comprar objetos de
bisteria en Barcelona. Parece mentira
que creyeron esto, cuando D. Emilio ni
necesitaba aquellos objetos ni tenía necesi-
dad de comprarlos en Barcelona, habien-
dolos quizás más baratos en Madrid. Todo
lo que dijo Jiménez del dinero que le
había prestado en otro tiempo D. Emilio,
es un infundio, pues ni se conoció.

BIBLIOGRAFIA.

El socialismo y los anarquistas, por
Cristóbal Botella.—El estudio de proble-
ma tan importante en nuestros días ha
llevado al Sr. Botella á investigaciones
científicas muy provechosas y le ha su-
gerido la publicación del libro en que nos
ocupamos, en el cual analiza detenida-
mente el problema social, la historia del
socialismo radical, el socialismo contem-
poráneo, el socialismo científico, el socialis-
mo revolucionario, el socialismo anar-
quista, las nuevas doctrinas relativas á
este punto y la influencia que en asunto
tan importante puede ejercer el cristia-
nismo.

Merece la obra del Sr. Botella más de-
tendido estudio, porque así como así afir-
ta en ella su autor cuestiones gravísimas
y de gran trascendencia en estas postri-
merías de un siglo que agoniza, discu-
tiendo el carácter más ó menos socialista
que han de tener los Códigos.

En Pera (Alicante) se ha suicidado,
después de haber tomado posesión de su
cargo, el alcalde conservador D. José
Abellán.

En Toledo rieron ayer por la tarde
dos operarios de la fábrica de armas re-
sultando muerto uno de ellos y mal heri-
do el otro.

Por no haberse reunido suficiente nú-
mero de individuos, no ha podido efec-
tuarse la anunciada junta de horticulto-
res.

Se ha aplazado hasta el sábado próxi-
mo, á las nueve de la mañana,

parece que la sesión estará animadísima,
pues los horticultores asociados pro-
testarán contra las nuevas tarifas pro-
puestas por el Ayuntamiento y contra el
arriendo del mercado, por encontrarse
este en pésimas condiciones para el ser-
vicio á que se destina.

El teniente de navío D. Luis Ruiz
Verdejo ha pasado á situación de super-
numerario.

La escuadra española, después de visi-
tar el puerto de San Sebastián, irá al Me-
diterráneo, fondeando en Valencia y en
Barcelona, y yendo luego á las Baleares.
En setiembre pasará á situación especial
por razones de economías.

El alférez de infantería de marina, don
Fermín Sánchez Barcáiztegui ha sido
destinado al primer batallón del tercer
regimiento.

El capitán de infantería de marina

D. Adriano Tejero Pizarro, ha obtenido
el retiro provisional.

A bordo del vapor *Reina María Cris-
tina* ha fallecido en Cuba el capitán de
infantería de marina D. Hilario García
Elvira.

Se ha concedido la placa de San Her-
monegildo á los tenientes de navío de
primera clase, D. Luis Navarro, D. Ig-
nacio Fernández y D. Rodrigo García de
Quesada.

Los huérfanos del *Regente* que se ha-
llaban en el asilo de la *Sociedad pro-
tectora de los huérfanos* saldrán hoy para
Cartagena. Dos niñas ingresarán en
el colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Han salido para Francia los marque-
ses de la Puente y Sotomayor. A la esta-
ción del Norte acudieron á saludarles
muchas y muy distinguidas personas.

Los periodistas á quienes invitó el se-
ñor ministro de Fomento para que for-
mularan una propuesta de las obras de
la Exposición que se cerró ayer, que han
de ser adquiridas, remitieron en la ma-
ñana de anteaño al Sr. Bosch la si-
guiente lista:

Pintura.

Primero. J. Sorolla, «La bendición
de la barca»; V. Cutanda, «Eplago»;
Segundo. C. Plá, «Lazo de unión»;
L. Graner, «La conjura»; J. Vancells,
«Paisaje de Tarrasa»; J. Espina, «La
tarde en el Pardo»; J. Garmelo Fillo,
«Los dos amigos»; M. Alcázar, «El flauto
mágico»; E. Meifren, «Lago de Como»;
L. Bertodano, «La nieta del mariner»;
F. Cabrera, «Náufragos»; M. Ramírez,
«Agosto»; y M. Santa María, «A la epis-
tola».

Tercero. A. Fillo, «La gloria del pue-
blo»; J. G. Ramos, «Hasta verte, Cristo
mió»; Fernández Alvarado, «Sudetes»;
E. Oliva, «Boda interrumpida»; Casas,
«Garrote vil»; M. Villegas Brieve, «Las
doce en los Altos Hornos»; J. J. Jimé-
nez, «Tocador de una dama romana»;
I. Garmelo, «Un estudio»; T. Moragas,
«Miseria y caridad»; R. Pulido, «Pobre
padre mió»; é Iniesta, «Vendedora de
madroños».

Escultura.

Primero. J. Reynés, «Juvenilla».
Segundo. M. Inurria, «Séneca»; C.
Folgueras, «Sacamuelas»; J. Viciano,
«Añilador»; Díaz, «Busto de Goya».

Las obras se han clasificado en tres
grupos, que corresponden á los tres pre-
cios en que se propone su adquisición.

Todos los firmantes reconocen, y así lo
hicieron constar, que quedan todavía en
la Exposición numerosas obras de mérito
bastante para que el señor ministro vea
la manera de adquirirlas; pero como la
cantidad fijada y disponible no alcanza á
más, se limitan á lamentar la deficiencia,
haciendo esta previa aclaración.

Además, en propuesta adicional, por
resistencia de los interesados á incluir su
nombre en la anterior, van los cuadros
«La buena ventura», de Saint Aubin, y
«Procesión de San Antonio», de Fernán-
dez Carpio, en el segundo y tercer grupo
respectivamente.

Otras obras van propuestas aparte, sin
clasificación ni precio, como corresponde
á su mérito excepcional.

En el ministerio de Marina se han re-
cibido varias comunicaciones que hacen
honor al comportamiento y á la discipli-
na de la marinería de la escuadra en los
diversos puntos extranjeros que ha visi-
tado.

EN EL AYUNTAMIENTO

TRIBUNALES

Robo con homicidio.

Como ya anunciamos, ha comenzado en la sección primera la vista de la causa seguida contra Antonio Casillas, Matías Juste y Nicanor Rodríguez.

Constituido el tribunal a la una de la tarde, se procedió al interrogatorio de los procesados, empezando por el de Antonio Casillas, el cual manifiesta que por instigaciones de Nicanor, y acompañado de Juste, robó el día 11 de junio del pasado año al pastor Manuel Blasco, amenazándole para conseguir su intento, pero sin que abrigara propósitos de asesinarle.

Juste sostiene que se arrojaron sobre Manuel, y atándole las manos para que no se defendiera, le robaron 3.000 reales, de cuya cantidad hizo Casillas tres partes, dándole a él una y quedándose con dos, una de ellas para dársela no sabe Juste a quién.

Nicanor Rodríguez niega en absoluto su participación en el hecho de autos. Los tres procesados afirman haber sido objeto de malos tratamientos por parte de la guardia civil, para obligarlos a declararse autores del robo y del homicidio. Comparecen los médicos forenses, afirmando que Blasco murió por extenuación, y a preguntas de los letrados, manifiestan que en la posición que hallaron el cadáver pudo haberse producido la muerte el mismo instante al tratar de quitarse las ligaduras.

La prueba testifical en nada ha variado las resultancias del sumario, pues en cuanto al hecho concreto se refiere de la muerte del pastor, no hay testigo presencial ninguno. El fiscal, Sr. Rodríguez, modificó sus conclusiones provisionales, apreciando la circunstancia agravante de haberse cometido el delito en desobediencia, sosteniendo en un breve y razonado informe la participación que los tres procesados tuvieron en la comisión del crimen.

El letrado defensor de Antonio Casillas; Sr. Serrano y Carmona, modificó también sus conclusiones, sosteniendo como definitivas, en un caluroso y elocuente informe, que su patrocinado es autor de un delito de robo, negando el homicidio; pero caso de apreciarse éste, debe considerarse a su juicio la circunstancia de no haberse tratado de producir un mal tan grande, quedando, por tanto, reducido a un simple homicidio por imprudencia temeraria.

A las siete de la tarde terminó su informe el letrado, y en vista de lo avanzado de la hora, se levantó la sesión.

En la segunda sesión, celebrada ayer para la vista de esta causa, ha informado en primer término el letrado defensor de Nicanor Rodríguez. El Sr. Castillejo ha sostenido con elocuencia y habilidad que su patrocinado no tomó parte alguna en el delito que se persigue, y caso de haber inducido a los procesados al robo, se le declare culpable por este solo concepto y en manera alguna como inductor del homicidio.

Por enfermedad del Sr. Cánovas y Varona, defensor de Matías Juste, ha sostenido la inculpabilidad de este procesado el Sr. Serrano, pronunciando un informe que en nada ha desmerecido del de ayer. Hecho el resumen por el presidente, Sr. Illana, el jurado, después de larga deliberación, ha dictado veredicto de culpabilidad, de conformidad en un todo con la petición del ministerio público, siéndoles impuesta a los tres procesados la pena de muerte.

El jurado que entendía en la causa instruida con motivo de la falsedad y tentativa de estafa de que fué víctima el Banco de España, ha dictado veredicto de culpabilidad contra Enrique García y García y Celestino García Tuero, considerando al primero como autor de los delitos antedichos, y al segundo responsable únicamente de la tentativa de estafa, y declarando inocente de ambos hechos punibles a Vicente Lisbosa, defendido por el Sr. Michelena, que en la sesión de anteaer ha demostrado que su defendido no se halló en el Banco el día de autos.

A los dos procesados les han sido impuestas las penas de cuatro años, once meses y once días de prisión correccional, y cuatro meses de arresto respectivamente. Para dar lugar a los ensayos del mimo-drama de gran espectáculo que prepara la empresa del Circo de Colón, se suspenden las funciones hasta el sábado próximo.

Para dicho mimo-drama, que será un acontecimiento, se han pintado notables decoraciones y construido un lujoso vestuario.

CUBA DE LA AGENCIA FARRA

Es indudable que los separatistas tienen una organización en París y en otros puntos, encaminada a hacer atmósfera a favor de la insurrección cubana, apelando a toda clase de medios para contrarrestar las noticias favorables a la causa legítima de España. En vista del fracaso producido por la supuesta conversación del embajador de los Estados Unidos en París, Sr. Eustis, con el redactor del Figaro, sucesos que ha llamado aquí vivamente la atención pública, publica hoy el periódico socialista L'Intransigeant una conversación que, según dice, ha tenido uno de sus redactores con un jefe insurrecto cubano que se encuentra accidentalmente en París con una misión de los rebeldes de la Grande Antilla.

Dicho sujeto trata de desmentir y amonorar la importancia de las patrióticas declaraciones hechas por el Sr. Cánovas a un redactor del Gaulois, acerca de la insurrección de Cuba, y sobre el firme propósito del gobierno, inspirado en el sentimiento público de socorrer aquella provincia y energicamente, con todos los medios y recursos de que dispone la nación española. París 10.

Los agentes de los laborantes cubanos se agitan mucho aquí tratando de obtener el concurso de los periódicos radicales a fin de perjudicar el crédito público de España. A estos manejos se atribuye lo que dice hoy el periódico de Rochefort, L'Intransigeant, de que España carece de recursos para proseguir la campaña de Cuba.

ba y de que trata de ocultar la verdad sobre la situación de la isla, a fin de preparar al público francés para un empréstito.

Aunque las personas sensatas no dan el menor crédito a tan groseras invenciones, es conveniente llamar la atención sobre los manejos de los enemigos de España.

RECOMPENSA

S. M. la reina ha firmado ayer las siguientes propuestas de recompensas por méritos contraídos en las operaciones de campaña de aquella isla.

Al teniente de infantería D. Pedro Ravenet y Echevarría se le concede el ascenso a capitán por su brillante comportamiento al ser atacado por los insurrectos. Acción de Guayabal.—Cruz de María Cristina de segunda clase al coronel de infantería D. Joaquín Bosch y Abril.

Acción de Dos Ríos.—Empleo de comandante al capitán de infantería don Fernando Iglesias; empleo de primer teniente al segundo de infantería D. Vicente Sánchez de León.

Cruces de María Cristina al capitán de infantería D. Antonio Serra; segundo teniente de la misma arma D. José Cañizares; capitán de caballería D. Ubaldo Capaz, y primer teniente de infantería D. Amando Mantilla de los Ríos.

Cruces rojas del Mérito Militar, pensionadas, al teniente coronel de infantería D. Manuel Michelena, capitán de la misma arma D. Enrique Satué Carbonell y médico mayor D. Juan Gómez Valdés.

Cruces rojas del Mérito Militar, sin pensión, al capitán de estado mayor don Alfredo Escario; teniente de infantería D. Manuel Montero y paisano D. Rogelio Gigarreta.

Acción de Puerto Bayamo.—Cruz de María Cristina al capitán de infantería D. José Rodríguez Calvo.

Cruz roja del Mérito Militar pensionada al primer teniente de caballería don Gustavo Rodríguez Alvarez.

Mención honorífica al teniente de infantería D. Amando Mantilla de los Ríos.

Acción de Ramón de las Yaguas.—Empleo de teniente coronel al comandante D. Manuel Tegerizo.

Empleo de médico mayor al médico 1.º D. Rigoberto Fernández Toribio.

Empleo de comandante al capitán don Julián Miranda.

Cruz de María Cristina a los primeros tenientes de infantería D. Manuel González y D. Adolfo Díaz.

Cruz roja del Mérito Militar pensionada al primer teniente de infantería D. Alejandro Durán.

Cruz roja del Mérito Militar sin pensión, a los primeros tenientes de infantería D. Eduardo Santana y D. Gaspar Tapia; y al paisano D. Juan Martín Tello.

Acción de Dos Bocas.—Cruz roja de primera clase del Mérito Militar al maquinista D. Julian Riveri, herido en dicha acción.

Por otros hechos de armas se concede la Cruz de María Cristina, en vez de la del Mérito Militar, al comandante de artillería D. José Sagarra y Genoux.

Cruz roja de primera clase del Mérito Militar al telegrafista del poblado del Oristo D. Silverio Carrasco López.

TEATRO DEL RETIRO.

Anteanoche se verificó el beneficio de la simpática prima mezzo-soprano soñorita Blasco, con la ópera Carmen, obteniendo grandes y merecidos aplausos en toda la partitura.

Entre el acto tercero y cuarto cantó con muchísima gracia unas carcereras, que le valieron una ovación. Una lluvia de flores cayó a sus pies, exhibiendo además los huigüeros en el palco escénico infinidad de regalos, consistentes en joyas, objetos de arte y hermosos ramos de flores.

La señorita Blasco puede estar satisfecha de la noche de su beneficio.

Hoy se verificará la despedida de la notable compañía del Sr. Tomba, y niéndose en escena el último acto de Sonámbula y Cavalleria rusticana.

Contando con los aplausos conquistados en esta temporada por tan excelente compañía, no es de dudar que hoy, con una prueba de afecto, el teatro está brillantísimo.

Ayer tarde han partido por la línea del Norte los marqueses de Navamorcuende, Aldama, conde de Via Manuel y marqués de Cubas, para San Sebastián; la marquesa de Aguiar, para Zamarraga. Para Francia la familia del duque de Fernán Núñez, marqués de San José, marqués de Villalobar, marquesa viuda de San Felices y condesa de Fluenciar; al Sr. Avial para Segovia y los Sres. Labre y el senador Longoria para Asturias.

El aplaudido pianista y compositor navarro, Sr. Larraga, ha sido solicitado por una casa editorial alemana, mediante la cariñosa intervención del secretario del eminente Sarasate, Sr. Goldschmidt, a fin de que les sea cedida por aquel la propiedad de una de sus composiciones más geniales, el zortzico Adios montañas, que tanto agrada y que tan perfectamente ejecuta el gran violinista. Esta composición está escrita para piano y para violín y piano, y su exclusividad la tenía la casa Romero y Andía. Mas habiendo accedido a lo pedido el Sr. Larraga, ha adquirido la casa de Alemania su propiedad para poderla circular en grande escala por todos los países, a excepción de España y sus colonias, que se reserva a la antedicha casa Romero, quien se halla en la actualidad haciendo una segunda edición con todo esmero.

El Sr. Larraga puede estar satisfecho de esta honrosa distinción, no prodigada que se separa otorgada hasta hoy a ningún otro de nuestros celebrados compatriotas músicos.

LA TUBERCULOSIS Y EL CÁNCER

La sueroterapia es el sistema terapéutico que priva, y con él se pretende curar todo.

Hace muchos años, cuando se descubrió la crotalita, los médicos creyeron haber encontrado en ella una panacea, y se aplicó desde el dolor de muelas hasta la tuberculosis. Hoy el suero de animales es el remedio por excelencia, y las toxinas y antitoxinas tienen que figurar en la dialéctica de todo médico que se respete. Ya dijimos que con el suero de pollino se pretendía curar la tuberculosis, y ahora el ilustre profesor Maragliano, de Génova, publica el resultado de sus experiencias.

Según dice, de 63 tuberculosos ha logrado 80 curaciones.

Un resultado tan lisonjero como este, se dice que ha sido obtenido en la curación del cáncer, por el doctor Cimino, de Milán, obteniendo la inmunización por medio de sueros apropiados. Así trató el sarcoma por suero especialmente inmunizado contra esta manifestación del cáncer y el epiteloma de la misma suerte, obteniendo la curación con solo quince inyecciones.

En cuanto a la eficacia del primero de dichos tratamientos, basta decir que en España se ha prohibido el uso del suero de asno inmunizado, por haberse demostrado no solo su ineficacia curativa, sino lo peligroso de su empleo.

En fin; que resulta por hoy todo esto algo parecido a las inyecciones de ciertos jugos, con los cuales se pretendía regenerar a los individuos, convirtiéndoles en jóvenes a perpetuidad. Hay que tener cuidado con eso de las inyecciones, hasta que esté demostrada palpablemente su eficacia.

FIRMA DE GUERRA

S. M. la reina ha firmado ayer los siguientes decretos y resoluciones:

—Aprobando gastos de transporte de material de guerra.

—Autorizando compra por gestión directa de un generador de vapor para el hospital militar de Burgos.

—Idem que se verifiquen por gestión directa los gastos de transportes en las costas Norte y Sur de Cuba, y el alambreado del hospital de la Habana.

—Idem id. las compras de dinamita y cal hidráulica y el servicio de transportes para los materiales de las obras del fuerte de Alfonso XII de Pamplona.

—Idem a la maestranza de Manila para que adquiera por gestión directa 1.400 fusiles Madsor español, y varias municiones, empaques y otros accesorios.

—Sancionando las disposiciones del capitán general de Cuba para la compra por gestión directa de 210.000 raciones de etapa para aquel ejército, y facultándole, además, para disponer cuantas adquisiciones sean necesarias con la misma urgencia.

—Propuesta para la Cruz de primera clase del Mérito Militar blanca al capitán de artillería D. Francisco Selgas de la Huerta, por su proyecto de mortero de 12 centímetros.

—Idem para la colocación y cambio de destino de dos coroneles, ocho tenientes coroneles y cinco comandantes de la Guardia civil.

—Idem para el mando de la subintendencia militar de Puerto Rico al subintendente D. Teobaldo Díaz Estébanes.

—Además, ha firmado S. M. varias propuestas de recompensas por méritos de guerra, que damos en la sección de Cuba.

Ayer tarde se ha reunido en el ministerio de Ultramar la ponencia de tejidos de la subcomisión arancelaria de Cuba para leer el dictamen.

El ministro de los Estados Unidos en Madrid, ha vuelto ayer a visitar al señor duque de Tetuán para, oficialmente, manifestarle que son inexactos los conceptos que se atribuyeron a Mr. Eustis, embajador de los Estados Unidos en París.

Los marqueses de Francos han salido para Málaga y sus posesiones de Andalucía.

El Sr. Balboa y otros concejales han presentado al Ayuntamiento una moción para que en breve se redacte y ponga en vigor un Reglamento para el orden y celebración de las sesiones, en el que se armonicen los preceptos de la ley municipal con las prácticas parlamentarias de la Casa de Villa.

Por disposición del ministro de Gracia y Justicia, como jefe del poder judicial, se ha dispuesto sea separado de ejercicio de sus funciones el escribano de actuaciones Sr. Sancho, absuelto recientemente en el proceso del testamento falso.

Muy en breve se reunirá el Colegio de abogados a fin de tomar alguna resolución con el abogado Sr. Lumberras, absuelto también en el proceso referido.

En la junta general celebrada anoche en el Ateneo, se adjudicó el premio Charro-Hidalgo al Sr. D. Julián Besteiro.

El jurado que ha dictaminado sobre los trabajos presentados ha resultado por unanimidad proponer para el premio al Sr. Besteiro y declarar que otra de las Memorias presentadas al concurso, cuyo lema era: Ignorabimus? merecía también premio por el mérito indiscutible de la misma.

Ayer tarde ha salido para Fitero el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta. En la estación le han despedido todos los senadores y diputados liberales residentes en Madrid y gran número de correligionarios.

El andén de la estación del Mediodía estaba completamente lleno y el número de los carruajes en la explanada de la estación era considerable. Ha sido la despedida una manifestación brillante de adhesión al Sr. Sagasta. Y oímos nombrar en la imposibilidad de recordar a todos los que han bajado a la estación del Mediodía.

El jefe del partido liberal permanecerá en Fitero hasta fin de mes, y saldrá después para Logroño. Es dudoso todavía si pasará por Galicia una temporada, como desean sus amigos.

Ha solicitado su vuelta a activo servicio el teniente de húsares de la Princesa D. Guillermo Guiral y Domínguez, hijo de los marqueses de Mont Roig, que, en calidad de excedente y por motivos de salud, desempeñaba desde enero último el cargo de administrador en la aduana de Nuevitas.

El general Martínez Campos, aplaudiendo el rasgo del pundonoroso militar, le ha destinado al regimiento de caballería de Hernán Cortés, de tan brillante historia en la actual campaña.

Ya se ha publicado y puesto a la venta el número extraordinario, cuyos productos dedica nuestro querido colega El Deportivo Velocipédico al socorro de las desgraciadas familias de los naufragos del Reina Regente.

Su texto contiene interesantes artículos, y la parte artística está ejecutada por Cilla; pero prescindiendo de la importancia que le dan las notables plumas que en él colaboran, y fijándose tan solo, si se quiere, en el noble propósito que ha guiado a su iniciador, bastará para que todos se apresuren a adquirir dicho extraordinario, siquiera para contribuir a enjugar alguna lágrima de las muchas que está haciendo derramar esa horrosa catástrofa.

HUELGA DE PANADEROS

EL MEETING

INTROITO

Desde las once y media de ayer mañana, el frontón de San Francisco se fué ocupando por gran número de operarios panaderos para acordar definitiva y formalmente la conducta que habían de seguir respecto de sus patronos.

De vez en cuando, y a guisa de introducción, esclamaban algunos: —Viva Pravia! —Viva!—contestaban los compañeros.

Y después de estas expansiones de regionalidad, se ocupaban en comentar el conflicto que había de crearse a los burgueses panaderos.

—Que haga orden es lo primero que se necesita para demostrar a todos que nos sobra la razón,—decía uno.

—Hemos de triunfar en nuestras pretensiones, porque la razón se impone,—declamaba otro.

—Al compañero que falte a lo que se dijo en esta asamblea de hombres... (aquí frases gordas que el decoro nos vedó consignar).

A todo esto el sol se manifestaba en toda su magnificencia; el calor era asfixiante, y de los rigores de Febro protestaban hasta los que por su diaria ocupación están acostumbrados al calor de los hornos.

Varias mujeres ocupan asientos en los tendidos. Uno de los panaderos exclama: —¡Vienen también mujeres! Y otro dice: —¡Mejor; anda, que no serán de la ronda secreta.

—¡Viva la unión! ¡viva Pravia!—vuelven a gritar algunos. Y otros contestan: —¡Viva y requeteviva Pravia y hasta la Pepa.

La cantina inmediata al frontón es visitada por varios congresados, contándose por centenares las libaciones de cerveza y de peléon.

Algunos individuos, que estaban agrupados por cuadrillas, protestaban de un modo tranquilo contra los operarios que formaban la junta directiva que había de abrir la sesión.

La protesta estaba fundada en la falta de puntualidad, porque la hora marcada para dar principio al acto eran las doce y ya había transcurrido media hora más de la designada.

Estas protestas terminaron tan luego como se corrió la voz de que la tardanza obedecía a que muchos de los compañeros no salían de algunas tahonas hasta la una.

Los protestantes manifestaron su conformidad, y terminó el incidente que en todo menor se había iniciado.

Durante este compás de espera, se indicó por algunos la conveniencia de que la sesión se declarase permanente, a fin de dar lugar a que los patronos fuesen a buscarlos a la cancha.

La indicación tomó inmediatamente forma, y el delegado del gobernador señor Almería, se comunicó con el gobernador, disponiendo éste que a las cuatro de la tarde quedase terminada la reunión.

Mesa presidencial. Estaba colocada con toda precaución (cara al sol.) Cubría la mesa una bayeta encarnada, en cuyo frente se leía la siguiente inscripción: «Sociedad de obreros panaderos, unión es fuerza.»

Sobre la mesa había varios papeles y una gran campanilla de la fábrica de Canseco, según la marca rezaba.

A la una y cuarto dió principio el acto, tomando posesión de la mesa presidencial, los operarios José Paz, presidente; Manuel Antelo, secretario; Paulino Reigosa, contador, y Daniel Santos, tesorero.

El presidente Paz: El objeto de la reunión es ponernos de acuerdo para llevar a efecto la huelga.

La concurrencia: Eso, eso, queremos. [Duro! Duro!]

El operario Antelo da cuenta a la reunión de la entrevista que tuvo la junta directiva de la sociedad de obreros panaderos con la de fabricantes en el gobierno civil. Manifiesta que uno de los de la junta directiva de la sociedad de fabricantes se sonrió de las razones que había expuesto el compañero Paz, y que tal acción había sido grosera e inhumana.

Se desata en manifestaciones contra los fabricantes, y sostiene que la petición de los trabajadores reclamando, no más jornal, como se había dicho, sino mejor comida, era a todas luces razonable, por más que no cupiera esta razón en corazones y cerebros burgueses.

José Paz: ¿Queréis, queridos compañeros? La concurrencia: Queremos mejorar nuestra condición!

José Paz: ¿Queréis continuar, como hasta aquí, comiendo de la forma y manera que pudieran hacerlo las bestias? La concurrencia: Nunca, nunca. Queremos, si no triunfamos, la huelga. Queremos la huelga, y suceda lo que suceda. Huelga y unión.

El compañero José Paz agita la campanilla repetidas veces, imponiendo orden.

Habían después los compañeros Canoura, Paz, Fernández (Antonio), y todos pronuncian frases acentuadas contra los fabricantes, manifestando que estaban dispuestos a trabajar dos meses gratis en unión de los soldados que trabajan en los hornos de campaña, pero jamás en las tahonas, para demostrar que quieren servir al público, pero de ningún modo a los burgueses explotadores.

Antonio Louro prosiguió en el uso de la palabra, con tonos tan agrios para las autoridades, que el delegado Sr. Almería se vió precisado a llamar varias veces al orden al operario.

Este terminó diciendo: —Por cada gota de sangre que pueda vertarse hoy de nuestros cuerpos por defender la razón y la justicia, se levantarán otros compañeros para vengar los atropellos de que somos causa por parte de los defensores de los patronos. El Sr. Almería: Queda disuelta esta reunión.

El inmenso público protesta a voz en grito. El escándalo es mayúsculo. Se oyen gritos de: ¡¡¡ellos ¡¡¡ ellos! y una lluvia de piedras y palos cae sobre los guardias que acompañaban al delegado. La fuerza que estaba a la puerta del

frontón, se precipita dentro para auxiliar a sus compañeros y restablecer el orden. Los panaderos se resisten, y el capitán que manda la fuerza recibe un palo en la mano al querer penetrar en el frontón. Algunos guardias reciben heridas leves por fortuna; y cuando se logra restablecer la calma, los obreros desfilan de dos en dos, siendo cacheados a la puerta y ocupándose un centenar de armas entre blancas y de fuego.

También acudieron varias parejas de la guardia civil de caballería, obligando a los operarios, que se iban situando en la calle de Jerte a inmediatas, a que abandonasen el campo.

La actitud de los obreros panaderos no puede ser, por el pronto, más decisiva. Este es su lema: «Huelga y unión.»

Han sido detenidos 19 operarios. También parece que ha sido detenida la junta directiva, contra quien se decía ayer tarde se formaría el correspondiente atestado.

La proclama. La cédula de citación ó convocatoria para el meeting de ayer tarde es la siguiente: Compañeros: Llegó el día de que cumplais lo que habéis firmado; esto es, que reclaméis a vuestros patronos los siete reales en vez de los tres oídos.

A las doce del día de hoy acudireis toda la cuadrilla, sin falta, al frontón de San Francisco (situado junto a la iglesia del mismo nombre).

Si vuestro amo quiere dar los siete reales, decidle que vaya a dicho Frontón a buscarlos y a firmar su conformidad con la reforma. Salud y unión. Miércoles 10 de julio de 1895. (El documento no lleva pie de imprenta).

En contestación al telegrama dirigido por el gobernador civil a los alcaldes de los pueblos próximos a Madrid, declarando libre la introducción por los fieltos de la corte del pan procedente de los mismos, se están recibiendo multitud de despachos anunciando el envío de grandes remesas para abastecer a esta población.

El secretario del Gobierno civil, señor Casado Mata, está celebrando a las cinco de la tarde, una conferencia con una numerosa comisión de obreros.

Los heridos. Han sido los siguientes: El capitán don Genaro Sánchez Ocaña, que recibió una contusión en una mano y los guardias Faustino Arzano, Bruno Madurga, Agustín Linoza y Juan López.

Además dos guardias sacaron de la rejería las guerreras rotas a puñaladas. El número 998, Antonio García, tenía atravesada la guerrera, camisa y camiseta por el costado izquierdo, sin que, por fortuna, le alcanzase el arma al cuerpo. El 987, Andrés Rodríguez, recibió una puñalada que se embotó en el cuatín del revólver no sin que le alcanzase un arañazo en el costado izquierdo.

Una mujer llamada Isabel Iglesias se hirió en la mano al pretender cojer una faja que los guardias le quitaron y que llevaba oculta en el corpiño.

Cacheco. El delegado Sr. Sánchez Almería que, según nuestros informes, procedió con un valor y sangre fría admirables, una vez dominado el tumulto procedió a un cacheo detenido de los amotinados, recogiendo 106 armas blancas, la mayor parte facas, cuatro pistolas cargadas y multitud de garrotes, muchos de ellos rotos en la rejería.

Detenidos. Además de los que lo están en el gobierno civil, y de los cuales hablamos en otro lugar, se hallaban en la delegación de vigilancia del distrito de la Latina los cabes s de motín que son los siguientes: José Paz, Manuel Antelo, Antonio Fernández, Andrés Paz, José Figueroa, Gregorio Anido y Antonio Louro.

Este último fué el que determinó la disolución del meeting con estas palabras: «Por cada gota de sangre de obrero han de morir 100 guardias.»

Estalla la huelga.—Medidas para conjurarla. La huelga de obreros panaderos es ya un hecho. Terminado el meeting todos se negaron a concurrir a las tahonas.

Algunos, aunque pocos, se presentaron a los dueños y reclamaron el abono de los jornales. Cobraron y se fueron.

La gran mayoría de los obreros ni aun siquiera ha vuelto por las panaderías para notificar que dejaba de trabajar. El vecindario, pues, de Madrid comerá hoy pan de los pueblos limítrofes a la corte, donde se ha teleografiado participando que dicho artículo estaba dispensado del cobro de derechos de consumo a su entrada en esta capital.

A pesar de la huelga, las tahonas de Madrid seguirán confeccionando pan, si bien éste no podrá ser en la cantidad que venían haciéndolo, suprimiéndose además, por ahora, la elaboración de las rosas y demás clases de panes llamados de lujo.

Panaderías hay que contaban con 12 obreros, no habiéndoseles facilitado en el gobierno civil más que cuatro soldados de la factoría.

Entre esas tahonas figura la situada en la calle de San Marcos, cuyo dueño pidió 10 militares y sólo le enviaron los cuatro que dejamos referidos.

En muchos de los citados establecimientos se han puesto a trabajar los repartidores de pan a domicilio, los dueños y las familias de los mismos, no faltando mujeres, que se ocupan en algunas tareas necesarias para la confección del pan.

La Junta directiva de la sociedad de obreros para la elaboración de panecillos se reunió ayer mañana en el local que tiene en la calle del Arco de Santa María. No hablaron nada de huelga.

Dichos jornaleros no han seguido la conducta de sus compañeros en la clase de pan candela. En la tahona de la calle de San Bernabé, 6, cobraron y se despacharon los huelguistas.

Varios detalles. En las cuevas del Gobierno civil se hallaban a las cinco y media de la tarde veinticuatro obreros panaderos detenidos, los cuales fueron conducidos a dicho local por no haber en la prevención del distrito de la Latina.

A éstos se les ocuparon tres pistolas y algunas armas blancas.

Los agentes de vigilancia custodiaban ayer tarde varias tahonas donde se hallaban reunidos pequeños grupos de panaderos. Una numerosa comisión de obreros estuvo ayer tarde en el gobierno civil para pedir al secretario Sr. Casado Mata la libertad de los detenidos.

Como es natural, les fué negada la petición, por cuanto a la autoridad que corresponde actuar en este asunto es a la judicial.

La Administración Militar. Tan pronto como se tuvo conocimiento en el gobierno civil de la determinación de los obreros panaderos, se ofició al señor comandante general de este distrito pidiéndole facilitara los soldados de administración militar y aquellos otros que pertenecieran a otros cuerpos y que hubieran ejercido el oficio de panaderos.

A las cuatro y media de la tarde se personaron en el gobierno civil 58 soldados de la factoría militar y de distintos regimientos.

El capitán de Administración militar Sr. Gómez Pardo y el teniente Sr. Tejeiro se ocupaban en la distribución de los soldados entre las tahonas cuyos dueños habían solicitado personal.

Hasta las cinco y media de la tarde contaban ya con obreros militares las panaderías situadas en las calles de San Bernabé, 6, Fe, 15, San Bernrro, 20, San Vicente, 4, San Andrés, 28, Palm Alta, 39, Miguel Servet, 39, San Bernar do, 113; Amparo, 97, Santiago, 3 y Maldonado, 3.

Las peticiones de personal por parte de los dueños de tahonas seguían haciéndose a última hora de la tarde. Para las faenas del trabajo en las panaderías, se cuenta además con guardias de seguridad.

Ningún obrero panadero de los que se hallaban parados ha solicitado trabajar nuevamente.

Los dueños de tahonas insisten en no acceder de ningún modo ni forma a las pretensiones exageradas de los huelguistas.

A los soldados que han ido a las tahonas se les servirán las comidas por cuenta de los dueños de las mismas, y se les entregará una gratificación en metálico.

La consignación dada a estos obreros para caso de ser molestados por los huelguistas, se reduce a poner el hecho en conocimiento de los guardias de seguridad avisando además por teléfono a los respectivos cuarteles.

El secretario del gobierno civil, señor Casado Mata, estuvo a última hora conferenciando con el señor ministro de la Gobernación.

EN EL AYUNTAMIENTO

EDICION DE LA MAÑANA

MÁS DETALLES DE LA HUELGA

Con el Sr. Pi han celebrado estos días conferencias significativas...

Ayer ha tomado posesión del cargo de director de la Compañía...

El fiscal del Supremo, D. Luciano Puga también ha tomado ayer posesión de su cargo...

Las huelgas son un resultado de la paralización que se procede y de las tolerancias e imprevisiones...

Una población no puede vivir sin alimento, sin pan, sin agua, sin policía...

Ayer ha firmado S. M. la reina el real decreto nombrando director general de Obras públicas a D. Ezequiel Ordóñez...

De Cuba no hay nuevas noticias, según afirmación del señor ministro de Ultramar...

Es probable que muy en breve sea trasladado a una sección del ministerio de la Gobernación el gobernador de una provincia castellana...

El día de ayer ha sido el más caluroso del verano actual. Ha llegado el termómetro a marcar 38 grados a la sombra...

HAY FALLECIDO. En Valencia, D. Francisco Martí y Belanger. En Torrevieja, doña Catalina Más...

Las tahonas dedicadas a la elaboración de panecillos han aumentado hoy las faenas. Se asegura que los obreros dedicados a la fabricación de esa clase de pan se declararán mañana en huelga...

La confianza que tenían los dueños de tahonas en que la huelga no llegara a estallar, y sobre todo, que si se planteaba habría como en otras ocasiones personal facilitado por las autoridades para reemplazar en un momento dado a los huelguistas...

En la tahona de la calle de Cabestros se presentaron por dos veces los agentes de la autoridad con objeto de tomar nota de los obreros que necesitaban. Añochó envió el dueño de aquella dos avisos...

En la tahona de la calle de San Cayetano, propiedad de los reparadores de pan, se ocupaban éstos anoche en la concepción del artículo. De la panadería de la calle de Embajadores, esquina a la de Rodas sólo abandonó el trabajo el maestro de pala...

En una fábrica, llamada del Conde, se retiraron cuatro obreros; el resto de la cuadrilla permaneció en el establecimiento. Sabemos de una tahona en que la dueña de la misma dirige todas las faenas necesarias para la elaboración del pan...

Se quejan varios tahoneros de no haberseles facilitado por las autoridades más que oficiales y no maestros ni oficiales de pala. Niegan la mayoría de los obreros que ayer asistieron al meeting que ningún orador dijera que por cada gota de sangre de obrero habían de morir cien guardias...

En desahogo suyo dicen también que el delegado del gobierno que estaba en la reunión, se precipitó algún tanto al suspender la sesión, pues esta medida fue lo que les produjo mayor excitación. A uno de esos obreros oímos asegurar en la calle del Mesón de Paredes, que no asistían al trabajo por miedo de lo que pudiera ocurrirle, pero que estaba dispuesto a no cumplir lo que habían votado en un momento de efervescencia...

Los huelguistas celebraron su acuerdo con jergas en grande. Anoche dos o tres de las tabernas de la calle de la Encarnación se hallaban llenas de obreros panaderos. No faltaron alegrías mayúsculas, aun que sin escándalos.

A última hora. Anoche ingresaron en la cárcel Modelo los 62 obreros detenidos, unos por ejercer coacciones, y otros, los más, por haber tratado de agredir a las autoridades en el meeting del frontón de San Francisco. También fueron detenidas dos mujeres...

La huelga ha empezado a perder el carácter general que tuvo al principio. En los distritos de Palacio y del Congreso se trabaja en todas las tahonas; lo mismo sucede en las zonas primera y sétima, y en los restantes distritos se amasa en gran parte de ellas.

De no obtener la satisfacción pedida, créese que los alemanes ocuparán a Rabat ó Casablanca. Viena 10. El embajador que ha sido de España...

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid ha publicado el siguiente bando: Hago saber que con el fin de evitar todo perjuicio al vecindario por razón de la huelga de los obreros de las tahonas...

Los puntos designados para la venta pública del pan procedente de los pueblos comarcas, podrán ser, a petición de los introductores, los siguientes: Palacio. Tenencia de alcaldía; casa de socorro; plaza de los Mostenses; Flor Baja, 18; Acuerdo, 14; plaza de Santiago, cajón.

Universidad. Tenencia de alcaldía; casa de socorro; Madera, 16; Ruiz, 20; Jesús del Valle, 42; paseo de Areneros, 17; plaza de San Ildefonso, cajón de reposo; casa de socorro de Vallehermoso; gloriosa de San Bernardo, cajón.

Centro. Tenencia de alcaldía; Flor, 5; plaza del Carmen, cajón de reposo; Mesonero Romanos, 24. Hospicio. Tenencia de alcaldía; casa de socorro; almacén general; Raimundo Lullio, 4; paseo de la Castellana, 42; Santa Brigida, 12; Desengaño, frente al 10, cajón.

Laica-avis. Tenencia de alcaldía; casa de socorro; General Paridias, 16; huerta de Segura, Regueros, 5; local Pilar (Guindalera); Reina, 9; Arco de Santa María, 80; idem de la Paz, barrio de Salamanca.

Congreso. Tenencia de alcaldía; casa de socorro, Infantes, 4; plaza de los Cojos (cajón), derribo calle de Sevilla (cajón). Hospital. Tenencia de alcaldía; casa de socorro, Pacifico, 12; Argumosa, 5; Ave María, 25.

Inclusa. Tenencia de alcaldía; casa de socorro (sucursal); Martín de Vargas, 19; Cerrillo del Rastro, 7; Dos Hermanas, 20; Amparo, 31; Mesón de Paredes, 69.

Latina. Tenencia de alcaldía; casa de socorro, Mercado Cebada; Matadero de Vacas; Mercado de granados, puente de Toledo, Bouza, núm. 15. Audiencia. Tenencia de alcaldía, Imperial, 10; punto Segovia, 3; plaza Mayor, 3, tercera casa consistorial; Córdoba, 6 y 8, intersección de la Ribera del Manzanares...

El secretario del gobierno, Sr. Casado y Mata, no cesó ayer de tomar cuantas medidas eran precisas para dominar el conflicto y por que no se carezca de pan en Madrid. A este fin ha teleografiado a Toledo, Ocaña, Alcalá de Henares, Navalcarnero, Avila, Guadalajara, Aranjuez y Colmenar Viejo, para que los gobernadores y alcaldes hagan las gestiones precisas a fin de que, en caso de apuro, tengan aparellados a los dueños de tahonas y operarios, con objeto de que estén dispuestos, unos a enviar pan, y los segundos a venir a Madrid a trabajar.

El redactor de El Figaro que atribuyó al embañador americano en París determinadas opiniones respecto al problema cubano, sostiene haber conversado durante tres cuartos de hora con dicho diplomático el día 12 de mayo último.

Un despacho de Lima anuncia haber sido elegido presidente de la república peruana el Sr. D. Nicolás Pierola. DESTINOS. Han sido destinados a Cuba, el primer teniente de, infantería D. Francisco Rodríguez Criado, el comisario de guerra de primera clase D. Ricardo Venturas Azeite, y los médicos primeros de Sanidad Militar D. Fernando González Molina, D. Feliciano Fidalgo Casas y don Antonio Núñez Borrego.

Loy, Nuestra Señora del Milagro, celebrará sus días las señoritas de Vargas, Maturana y Retortillo, la condesa viuda de Pestagna, la condesa de Romere y la marquesa de Villanueva de Valdeuza.

Según nuestras noticias, el tiempo que marca el nuevo decreto de segunda enseñanza, de que hablamos en otro lugar, para terminar los estudios del bachillerato, es el de cinco años. En dicha disposición no se fija edad para el ingreso en la segunda enseñanza. Se cursarán dos años de francés, la cátedra de psicología, lógica y ética, que hoy está dividida en dos, vuelve a reunirse en una.

Las asignaturas van gradualmente ordenadas desde las más elementales hasta las de mayor importancia en estos estudios, con objeto de ir paulatinamente preparando la inteligencia del alumno y evitar confusión de ideas. Cada curso parece que se compondrá de tres asignaturas. No será obligatoria ni la clase de gimnástica ni la de dibujo. Por último; según informes que tenemos por verídicos, el Sr. Bosch y Fustegueras se propone que con esta reforma no quede ni un solo catedrático excedente.

El señor ministro de Fomento continúa recibiendo multitud de telegramas de felicitación de las escuelas normales, con motivo del último decreto. Totalmente restablecido de la indisposición que le ha obligado a guardar cama tres días, ayer a su despacho nuestro querido amigo el subsecretario de Gobernación, señor marqués del Valillo.

Añoche hubo noticias en Madrid de haberse desencadenado en término municipal de Humanes (Guadalajara), un violento ciclón que ha causado grandes daños. Desde 1872 no se conoce otra erupción tan considerable como esta.

Desde las diez de la noche a la una de la madrugada estuvieron ayer reunidos en la secretaría de Estado los señores duque de Tetuán, Cos-Gayón y Castellano, ministros ponentes en el expediente de la indemnización Mora, y los Sres. Moret y Grouzard en concepto de ex ministro de Estado que durante la dominación del partido liberal habían intervenido en el referido expediente.

Levándose documentos, explicó detalladamente el Sr. Moret los fundamentos de la resolución; habló el Sr. Grouzard de las razones a que habían obedecido determinados trámites que se siguieron en el expediente durante su gestión ministerial; dió cuenta el señor duque de Tetuán de una entrevista que había celebrado con el señor marqués de la Vega de Armijo que también intervino en el asunto en época en que se hallaba al frente del referido ministerio, y después de cambiadas impresiones y de sostener cada cual sus respectivas opiniones, acordaron los ministros ponentes volver a reunirse para en vista de todo lo que ha resultado de la conferencia de anoche, dejar terminado el dictamen que sobre el asunto han de llevar a Consejo de ministros.

Con esta medida ajusta el Sr. Bosch su conducta como ministro de Fomento a las ideas que vertió elocuentemente en el Senado al explicar su interposición relativa sobre el real decreto de 16 de setiembre último. Se aligera la carga abrumadora que pesaba sobre los alumnos de segunda enseñanza, suprimiendo del plan todas aquellas asignaturas cuyo establecimiento no se debe a disposición alguna legislativa y sí a decretos y reales órdenes que a juicio del Sr. Bosch han producido verdadera confusión y verdadero desorden.

CAER DE 4.000 METROS. M Capazza ha realizado hace dos días en París un atrevido ensayo de navegación aérea, que ha sido coronado por el éxito. El aeronauta, acompañado de una señora, se remontó en los aires a impulsos de un magnífico globo. Eran las cuatro y veinticinco minutos de la tarde.

A las cinco y veinticinco, después de haber atravesado todo París, M. Capazza rompió el globo en el momento de encontrarse a cuatro mil metros de altura. El descenso se realizó en la dirección del Sena. El aeronauta pudo evitar la caída en el río, merced a un hábil manejo del paracaídas. A las cinco y cuarenta y dos minutos tocaba tierra el aeroplano suavemente, con una velocidad de 2 metros por segundo.

En el último período del descenso el aeronauta eligió el sitio donde había de caer, que fue la isla Rothshild, y, en un efecto, allí fue el aparato. Hasta hoy ninguno de los que estudian la aviación se había atrevido a lanzarse desde tan alto. La superficie del plano inclinado que servía de paracaídas, era 364 metros cuadrados.

El cambio de dirección en el descenso ha sido de 75 grados sobre la línea del viento. Parece que uno de los que asistían al ensayo manifestó a Capazza que su sistema solo servía para dirigir las caídas, y el aeronauta contestó: «Cuando tenga un globo de forma lenticular haré, al subir, lo mismo que he hecho al bajar.» El numeroso público que acudió al sitio del descenso, tributó, tanto a M. Capazza como a la valerosa aeronauta, una entusiasta ovación.

EL ETNA Y EL VESUBIO. Indudablemente nuestro planeta se va haciendo viejo y tiene todos los achaques de la senectud. Comenzan a desarrollarse con alarmante frecuencia los temblores de tierra, especie de convulsiones epilépticas, y los volcanes ha tiempo que aparecen vuelven a vomitar lava, ceniza y demonios encendidos.

Ayer fué el Vesubio, hoy el Etna, mañana el Heckia y pasado todos los existentes y alguno más que debute por ahí. Los sabios opinan que esta conjura subterránea obedec a que la costra terrestre se va enfriando y al enfriarse se encoge y como lo de dentro no se achica tiene que salir fuera el exceso de materia incandescente. Por eso dicen que los volcanes son unas válvulas de seguridad que tiene nuestro planeta.

Pues a juzgar por la prisa que se da a funcionar las dichas válvulas, la cosa debe andar apretadilla por allá dentro. Ya dignos días pasados el curso que llevaba la erupción del Vesubio. La del Etna hasta ahora se limita a fuertes sacudidas subterráneas y a emanaciones de hidrógeno sulfurado. Además se ha abierto una nueva boca en el cráter central.

En el Vesubio, las últimas noticias nos hacen saber que la lava sale del volcán con una velocidad de 25 metros por hora y que la corriente fundida amenaza invadir el campo de maniobras de Portici y la estación del tren funicular. Desde 1872 no se conoce otra erupción tan considerable como esta.

Desde las diez de la noche a la una de la madrugada estuvieron ayer reunidos en la secretaría de Estado los señores duque de Tetuán, Cos-Gayón y Castellano, ministros ponentes en el expediente de la indemnización Mora, y los Sres. Moret y Grouzard en concepto de ex ministro de Estado que durante la dominación del partido liberal habían intervenido en el referido expediente.

Levándose documentos, explicó detalladamente el Sr. Moret los fundamentos de la resolución; habló el Sr. Grouzard de las razones a que habían obedecido determinados trámites que se siguieron en el expediente durante su gestión ministerial; dió cuenta el señor duque de Tetuán de una entrevista que había celebrado con el señor marqués de la Vega de Armijo que también intervino en el asunto en época en que se hallaba al frente del referido ministerio, y después de cambiadas impresiones y de sostener cada cual sus respectivas opiniones, acordaron los ministros ponentes volver a reunirse para en vista de todo lo que ha resultado de la conferencia de anoche, dejar terminado el dictamen que sobre el asunto han de llevar a Consejo de ministros.

SUCESOS. A la una de la madrugada de ayer fué detenido un caico que se apoderó de un portafolio con dinero que estaba sobre el mostrador de la taberna núm. 1 de la calle del Divino Pastor.

En la ronda de Valencia se dieron una enorme paliza dos individuos. Al ser detenidos manifestaron que eran muy amigos y que no se guardaban rencor. Ayer mañana fué detenido en el portal de la casa núm. 17 de la calle del Caballero de Gracia Gumerindo Ortiz, al cual había intentado robar en la tienda de ultramarinos allí establecida.

Al detenido se le ocuparon velas, ganapas y otros juguetes. Ayer mañana se cometió un robo en el piso cuarto de la casa núm. 12 de la calle de Pelayo. El robo consistió en ropas y alhajas. Los ladrones depauperaron.

En la calle de Embajadores se promovió ayer de madrugada una acentuada riña entre un cochero y otro individuo que había alquilado el vehículo. El cochero reclamaba el importe de tres horas de coche. El que le había ocupado se negaba a satisfacer la deuda, porque, según él, las horas habían transcurrido demasiado deprisa.

Cerca de la que fué puerta de Atocha se produjo ayer una acalorada reyerta entre dos encargados de apresar perros con destino al depósito perruno y varias gentes que protestaban contra los aprehensores. Uno de éstos resultó con varias heridas en la cabeza. El agresor y el público, que hacía coro, desaparecieron de la escena.

Los guardias que custodiaban a los perreros consiguieron después detener a varios individuos. A las cinco y media de ayer tarde prescribían declaración ante el juez de guardia. El señor ministro de Marina ha puesto ayer a la firma de S. M. los decretos y disposiciones siguientes:

Disponiendo que cese en el cargo de jefe de Estado mayor del departamento del Ferrol, el capitán de navío de primera clase D. Salvador Cervia y López. Nombrando para sustituirle al de igual empleo D. Indalecio Núñez Zuloaga. Nombrando jefe de ingenieros del departamento del Ferrol, al inspector de primera D. Bernardo Berós.

Asignando a capitanes, en cumplimiento del artículo 19 de la vigente ley de presupuestos, a los tenientes de infantería de marina D. José Sarthou, don Manuel Manrique, D. José Vial, D. Antonio Dueñas, D. Vicente Montojo, don Gerardo Manzano, D. José Rodríguez y D. Mariano Miranda.

También han ascendido, por retro del guardia alcaide de primera D. Ulises Álvarez, el de segunda D. José Núñez; por pase a supernumerario del teniente de navío D. Luis Ruiz, el alférez D. Antonio Ozariz. Concediendo cruces del Mérito Naval, con distintivo blanco y de la clase correspondiente, a 10 súbditos extranjeros, por servicios prestados a la escuadra española en la ocasión del viaje que están efectuando.

Se ha dispuesto quede a las órdenes del ministro de Marina D. Federico Loigorri. Ha telegrafado el capitán del Ferrol pidiendo autorización al general Beránger para que venga una comisión de contramaestres con objeto de gestionar los premios de constancia. El general Beránger ha autorizado para que venga un contramaestre.

LO DEL DÍA

La Gaceta oficial publica ayer los siguientes reales decretos: Concediendo el Toisón de Oro al almirante Chacón. Admitiendo la dimisión al conde de Rascón de embajador de España cerca del rey de Italia.

Nombrando para sustituirle al conde de Benomar. Admitiendo la dimisión a D. Juan Valera, como embajador de España en Austria; a D. Cipriano del Mazo, embajador en Londres, y al marqués de Bendaña, de ministro plenipotenciario en Portugal.

Nombrando embajador de España en París al duque de Mandas; de España en Londres al conde de Casa-Valencia, y ministro plenipotenciario en Portugal a D. Angel Ruata. De Hacienda.—Admitiendo la dimisión al director de la Deuda, D. Manuel Gómez Sigura; al de Aduanas, Sr. García Monfort; y nombrando para sustituirlos, respectivamente, al marqués de Goicoechea y a D. Federico Arrazola.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRAJEROS. No hubo entrevistas. París 10, 11:53 m. El embajador norteamericano, mister Eustis, ha declarado a un redactor de Le Gaulois que no tuvo entrevista alguna con los periodistas de Le Figaro, y que, por tanto, no ha expresado las opiniones que en este periódico se le han atribuido sobre las cuestiones de Cuba y del Canadá.

NACIONALES. A Cuba. Cádiz 10, 12:30 t. Se embarcan en el León XIII los generales Linares y March, este último segundo cabo de Puerto Rico, 100 marineros destinados al apostadero de la Habana y unos 70 jefes y oficiales. El buque zarpará a las dos de la tarde.—Enciso. París 10. El ministro de Negocios Extranjeros Sr. Hanotaux ha recibido en audiencia privada al nuevo embajador de España señor duque de Mandas, para dejar fijada la fecha de la recepción solemne por el presidente de la república Sr. Faure.

París 10. Un despacho de Tángor que se acaba de recibir, dice que ha llegado a aquel puerto la escuadra alemana para apoyar el ultimatum de su gobierno, pidiendo satisfacción por el asesinato del sábdito alemán.

CONSEJO DE MINISTROS

Duró casi cuatro horas y quedaron ultimados los nombramientos de alto personal, después de barajar nombres y de hacer mil y mil combinaciones. Los nombramientos hechos son los siguientes: Director de Agricultura, Sr. Quiroga Vázquez.

De Instrucción pública, Sr. Conde y Luque. Del Instituto Geográfico, D. Federico Cobo, ingeniero de minas. De Hacienda, de Ultramar, Sr. Vila Vendrell. De Gracia y Justicia, del mismo ministerio, Sr. Ugarte.

De lo Contencioso, señor marqués de Figueroa. También quedó acordado nombrar a D. Fermín Hernández Iglesias consejero de Estado. Este nombramiento está ya firmado por S. M. El ministro de Fomento dió cuenta muy al detalle del decreto, que pronto llevará a la firma de S. M., derogando el plan de segunda enseñanza del Sr. Grouzard y restableciendo la legalidad en la materia.

Con esta medida ajusta el Sr. Bosch su conducta como ministro de Fomento a las ideas que vertió elocuentemente en el Senado al explicar su interposición relativa sobre el real decreto de 16 de setiembre último. Se aligera la carga abrumadora que pesaba sobre los alumnos de segunda enseñanza, suprimiendo del plan todas aquellas asignaturas cuyo establecimiento no se debe a disposición alguna legislativa y sí a decretos y reales órdenes que a juicio del Sr. Bosch han producido verdadera confusión y verdadero desorden.

El número de asignaturas que constituirán el plan de la segunda enseñanza, es 15. De esta suerte, se amolda la instrucción pública a la ley de 1857, conocida por la ley Moyano, y se acomodan los estudios al grado de desarrollo intelectual que alcanzan los jóvenes de diez a quince años. El Sr. Bosch no realiza su ideal con el decreto a que nos referimos. Lo traducirá en su día, sometiendo a las Cortes los oportunos proyectos de ley.

ESPECTACULOS PARA EL DIA II

TEATRO DEL BIEN RETIRO.—(Moda) —Fiesta de la comedia Tomo I. Tercer acto de la comedia una. —Cabañera rústica. Intermedios por la banda de San Fernando.

Entrada al teatro y jardín una resaca. PRINCIPE ALFONSO.—11 p.—Cor de flores.—La triple alianza.—El cabo primero.—Certamen nacional. TEATRO MODERNO.—3 p.—La esposa del señor.—Dolores de cabeza.—La japonesa.

GRAN CIRCO DE PARISH.—9.—Compañía equestre, gimnasia, acrobática, comica.—(Gran sesión de gala).—3.—Representación de los gimnastas: Eric y de los acrobatas Hilgert. La tan aplaudida pantomima infantil, titulada «La Centinela», en la que toman parte 150 niños de ambos sexos. Entradas general, 50 centimos.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Pálines.—Tiro de salón y panormico.—Notable cuarteto.—Los jueces (muñe) y días festivos banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 30 centimos. TEATRO DE LA INFANCIA (GUIGNOL, Plaza de la Lealtad, Pradol).—6.—Bonitas funciones.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fierres).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos a la tarde al anochecer. BETI-JAL.—3.—Gran partido de pelota entre cuatro famosos pelotaris. SUCURSALES. creadas para facilitar del público, y desde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la una, ó encargarse las nuevas, a través de venta de la edición de la noche.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 11

Santos del día 11 de julio. Nra. Señora del Milagro; San Pío I. Papa y mártir; y San Genaro y santa Pelagia, mártires.

CULTOS PARA EL DIA 11

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastián y continúa el novenario de la Virgen del Carmen...

CASAS DE SOCORRO

En el día 9 se asistieron en esta capital a 110 accidentes graves, 73 leves y 9 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En el día 9 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 31 cadáveres y 2 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 9, según el Observatorio de Madrid, fué de 37 grados a las 17 h.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 11 de julio. Parada: Asturias y Rey.

ASILADO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Cameros, núm. 12 (Cuatro Cameros) han tenido abrigo, cama y sopa...

BANCO DE ESPAÑA

Según anuncio publicado en la Gaceta de hoy por la dirección general del Tesoro, se han emitido y entregado al Banco las nuevas obligaciones del Tesoro por 335.110.000 pesetas...

MODISTA

de sombreros, modelos para primavera, desde 10 ptas., se limpian capelinas, se arreglan toda clase de sombreros...

CARIDAD

verdadera la hará la persona que socorra a un pobre padre de familia, profesor de música, que se encuentra enfermo hace ocho meses...

IMPOTENCIA

Debilidad nerviosa. El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llenar ni cumplir el más sublime de las fines sociales...

PROPIETARIOS

Al 8 por 100 anual, cinco para hipotecas en Madrid y provincias.

MONROY DENTISTA

receda de San Pablo, 21, contigua al teatro Lara.

CORSÉS CON ANFIBIO

La ballena más higiénica y la única irrompible. Harléz, 88, taller.

EXCELSIOR

contra la polilla y desinfectante, 75 céntimos uno. Por mayor y menor, droguería de Moreno, Mayor, 35, esquina.

VENTA

De un coto próximo a Tetián, cubierto 478 faenas. Admiten condiciones hasta 22 corrientes. Propiedad, Notaría de D. Pedro Monroy, Plaza Santa Ana, 1.

PIANOS

MARCA LA QUILHOAT. Fabricación de pianos, compra piano. Depósito, 2, Barriónuevo, 2.

LIQUIDACION DE SILLERIAS

Lumbreros buenos y baratos. Se traspasa el local. Fuenlab. 6.

SE CEDE SALA Y GABINETE

Suencarral, 23, 1.ª derecha.

CAPATAZ, FALTA RESPONSA

Libre y un minero. San Vicente, 13.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TÉ

Bajo la sencilla denominación de TÉ ESPECIAL, LA COMPANIA COLONIAL ha puesto a la venta en sus dos establecimientos...

GRAN TALLER DE MODISTA

Por los últimos figurines de París se confeccionan trajes para señoras y niños, de sociedad y paseo...

FIGUEIRA DA FOZ, PORTUGAL

LA MEJOR PLAYA DE BAÑOS muy frecuentada por distinguidas familias españolas...

ACADEMIA PREPARATORIA

Para carreras militares. Venturosa de la Vega, 80, 2.ª. Madrid. Director D. Joaquín Barco...

DEBILIDAD NERVIOSA - HISTERISMO

IMPOTENCIA EN EL HOMBRE O MUJER. Espasmos, Páridas. Cura rápida sin peligro...

BALNEARIO DE EL MOLAR

Aguas sulfurohidrúicas salino sulfatadas. Premiado con medalla de plata en la Exposición de Madrid de 1883.

INDICACIONES

Sus maravillosos resultados se comprueban por la curación radical de todas las enfermedades de la piel...

LA MURCIANA

7.-PLAZA DE SILLAS-7 Zapatos de playa de 250 y 3 pesetas en adelante para señora y caballero.

FITZGERALD, AFINADOR Y CONS.

Arreglo de pianos, compra piano. Azules, Mayor, 47, bazar coloban.

ALMONEDA - SALON BROCA

Alfombra y Mantel; gabinete, despacho, comedor, roble, espejos, lámparas y piano. Carlos III, número 2, principal. Día, y se vende un hotel muy bien decorado en Madrid. Modero por la mitad de su precio.

VENDE COCHES Y JACA PARA

VENDE COCHES Y JACA PARA NIÑOS. Villavieja, 4.

URGAS VERDADH

Ricos trajes, gab. y pants a mitad de precio, sociedad en corte y hechura. Mesneró Romanos, 4, pl.

DERRIBO

Se venden materiales casi de bald. Aguilá, núm. 1.

Callista PELIGROS. 4.

OROS JOVENES HABLANDO

Lápico blanco, Veracruz. Abada, 15.

GRAN CASA DE

prestatos centrica y reservada; todo su vapor por albas, vapores de papelitas del Monte de Piedad. Cruz, 10, esquina.

El Citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable para tomar como una bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños pequeños.

J. CORTADELLAS BAÑOS Y AGUAS SULFUROSAS SALINAS CALATAYUD. Inmejorables para curar el HERPETISMO y la ESCORFULA en todas sus manifestaciones. Para INFORMES, PROSPECTOS Y MEMORIAS DEL GRANDE Y DISTINGUIDO BALNEARIO DE CORTADELLAS, dirigirse en Madrid, CABELLERO DE GRACIA, 21, ZAPATERIA.

COMPANIA LIEBIG VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG. Caldo concentrado de carne de vaca LIMPIO Y nutritivo para las familias y enfermas. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

ESTOMAGO. Inofensivo, suprime el Copé, la Cúbea y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

COCHES. Sigue la verdadera liquidación de todas clases, y de guariniciones, por todo el presente mes. REDONDILLA, 6.

HOTEL. SE VENDE Calle de Ayalza, 28, segunda planta. Niño de Balboa, bazar de Salamanca, 10.000 pesetas de terreno y con anexos que se pueden utilizar para industria.

ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU. La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos y lavados de apetito.

¿POR QUÉ SE VEN TANTAS SENORITAS PALIDAS Y OJEROSAS? Porque están anémicas, cloróticas o cloroanémicas; y como estas enfermedades tan comunes en las mujeres jóvenes, consisten en la disminución de la sangre...

¿CÓMO SE CURAN LA ANEMIA, CLOROSIS Y CLOROANEMIA? Tomando el hierro, para excitar la actividad de los órganos productores de los glóbulos rojos; tomando la hemoglobina, substancia que en sí misma contiene los glóbulos rojos...

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 10 de julio de 1895.

Table with columns: Puntos, Núms., Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding populations for various cities.

Sorteo del 20 de julio de 1895.

Constará de 32.000 billetes, al precio de 40 pesetas cada uno, divididos en décimos a 4 pesetas; distribuyéndose 896.000 pesetas en 1.600 premios de la manera siguiente:

Table with columns: Núms., Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding populations for various cities.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across multiple columns.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA CRISTINA GARCÍA Y BURGOS viuda de Duacazal. falleció el día 11 de julio de 1894, a las ocho de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos.

EL ILMO. SEÑOR D. ALBERTO FALCO Y D'ADDA MARQUÉS DE ALMONACID MAESTRANTE DE LA REAL DE VALENCIA ha fallecido en Milán a las dos de la tarde del día 3 de julio de 1895.

R. I. P. Su hermano el barón de Benifayó; sus hermanos políticos el marqués Carlos D'Adda y la duquesa de Fernán Núñez; el príncipe Pío de Saboya y demás sobrinos y parientes, Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día 11 del actual en la capilla de la Casa de Dios, calle de la Princesa, desde las seis de la mañana en adelante.

DINERO POR ALHAJAS C. S. JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta casa de préstamos, por sobrarle capital y tener buenas tasadoras, es la que más y mejor interés lleva; vende o subasta los lotes (vende el año) y devuelve los restos.

JARABE DE BREA Y TOLU. Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.

LIBROS ANTIGUOS RAROS O CURIOSOS. Compra y venta. Publicado Catálogo ilustrado de obras españolas de Religión, Medicina, Milicia, Sport, Música, Filología, Historia, Filipinas, etc. Envío gratis a quien lo solicite. Librería de P. Vindel, Prado, 9, Madrid.